Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE BERJA (P0402900E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=4668c8ZchtNLo8hBtyQeug==
JOSE CARLOS LUPION CARREÑO (Firma) actuando como ALCALDE / PRESIDENTE en fecha 05/12/2023 - 14:33:00

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

EXPEDIENTE 2023/402940/950-021/00011

PROVIDENCIA.- Dado en Berja, en la fecha que figura en la información de firma de este documento.

Convóquese por Secretaría a sesión **extraordinaria** que ha de celebrar el **Pleno** de este Ayuntamiento, el próximo día **12 de diciembre de 2023** a las **08:00 horas**, al objeto de tratar y en su caso adoptar acuerdos sobre los puntos del Orden del Día que más abajo se expresan.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde D. José Carlos Lupión Carreño en el lugar y fecha que encabeza.

ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA PRESIDENCIA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 6 de noviembre de 2023.
2.- Propuesta de acuerdo para la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal nº 23 Reguladora de la Tasa por la prestación del servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento de aguas residuales de Berja.
3.- Propuesta de acuerdo para la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal nº 9 Reguladora de la Tasa por recogida de Basura.
4.- Propuesta para la participación del municipio de Berja en la segunda convocatoria de subvenciones (2023) de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua.
5.- Propuesta para aprobar la revisión de precios contrato concesión para la gestión del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos en el término municipal de Berja, limpieza viaria y transporte a planta de transferencia Exp. C/18/09 con efectos desde febrero de 2023.